

**Clima** Fenómeno de El Niño causará que período de canícula se extienda desde inicios de julio a finales de agosto

## 65 zonas en riesgo de inseguridad alimentaria por la sequía

FOTO: EL HERALDO



Los municipios afectados se ubican en los departamentos de Francisco Morazán, El Paraíso, Valle y Choluteca, de acuerdo con Cenaos.

### TEGUCIGALPA

La temporada lluviosa que normalmente inicia en el mes de mayo este año se verá afectada por la disminución de las precipitaciones, situación que causará efectos negativos para el sector agrícola durante el ciclo de primera.

Las perspectivas climáticas

para este período de siembra establecen que habrá lluvias menores a las del promedio, especialmente en municipios del sur de Francisco Morazán, Choluteca, El Paraíso y Valle.

Este año se prevé la presencia del fenómeno de El Niño a partir de junio, el cual será

débil, pero causará que el período de canícula se extienda desde inicios de julio a finales de agosto, de acuerdo con los pronósticos.

Durante mayo, junio y julio, se prevé que en zonas como el Valle de Aguán, Valle de Agalta, Valle de Comayagua, Choluteca, Valle, algunos municipios de sur de Francisco Morazán y El Paraíso, Intibucá y La Paz las lluvias que caigan sean menores al promedio.

“Hay 65 municipios donde podrían tener inseguridad alimentaria si no se hace caso a los técnicos agrícolas de la Secretaría de Agricultura, el resto del corredor seco no presenta problemas”, detalló Francisco Argeñal, jefe de meteorología de Cenaos.

Ante la situación de sequía que se podría dar en algunas zonas del país, las autoridades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) indicaron que se están preparando con recomendaciones para los productores, con el objetivo de que los cultivos que siembren en el ciclo de primera se desarrollen de manera normal; asimismo, darán a conocer las fechas precisas de cuándo se debe comenzar a sembrar en las diferentes regiones del país. ●

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn